



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

NOTIFICACION POR ESTADOS

Regresar al sitio web del Juzgado
Segundo Laboral del Circuito de Pereira

Estado No. 68
Fecha: 17/06/2022

lcto02per@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Auto	Detalle actuación	Ver providencia
66001310500220220020200	ORDINARIO LABORAL	CONRADO LOAIZA GARCÍA		16/06/2022	I	RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR FALTA DE COMPETENCIA. REMITIR A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PARA EL CORRESPONDIENTE REPARTO ANTE LOS JUECES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES.	LINK
66001310500220220019300	ORDINARIO LABORAL	CESAR ALBERTO MORALES MUÑOZ		16/06/2022	I	ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA. ORDENAR CORRER TRASLADO DE LA DEMANDA. ORDENAR COMUNICAR LA DEMANDA. RECONOCER PERSONERIA AMPLIA, LEGAR Y SUFICIENTE.	LINK
66001310500220110084200	EJECUTIVO A CONT.	JAIRO RIVERA GAVIRIA	UGPP	16/06/2022	S	ESTESE A LO RESUELTO Y ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO	LINK
66001310500220110101000	EJECUTIVO A CONT.	JAIME SALAZAR ROJAS	COLPENSIONES	16/06/2022	S	ESTESE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	LINK
66001310500220120051700	EJECUTIVO A CONT.	PABLO EMILIO QUINTERO CASTAÑO	COLPENSIONES	16/06/2022	S	SE NIEGA PETICION DE IMPULSO Y RECONOCE PERSONERIA	LINK
66001310500220130061300	EJECUTIVO A CONT.	ERMELINDA VELASQUEZ DE GARCIA	COLPENSIONES	16/06/2022	S	ESTESE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	LINK
66001310500220140003900	EJECUTIVO A CONT.	MEGABUS S.A.		16/06/2022	I	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA MEDIDA	
66001310500220140029500	EJECUTIVO A CONT.	GONZALO ALVAREZ OSORIO	PROTECCION S.A.	16/06/2022	I	SE DECLARA TERMINADO POR PAGO DE LA OBLIGACION	LINK
66001310500220140008100	EJECUTIVO A CONT.	MARIA CONSELO LOPEZ DE LASSO	COLPENSIONES	16/06/2022	S	ESTESE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	LINK
66001310500220150012300	EJECUTIVO A CONT.	HUGO HERNANDO VARGAS HERRERA	MEGABUS Y SI 99 S.A.	16/06/2022	I	SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	LINK
66001310500220180011200	EJECUTIVO A CONT.	MARIA IDALY ARENAS SANCHEZ		16/06/2022	I	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	

Se fija el presente estado electrónico por el término legal hoy, **17 de junio de 2022**, a las siete de la mañana (7:00 a.m.) y se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 9 del Decreto 806 de 2020.

LEIDY JOHANA ARANGO VÉLEZ
Secretaria